



CONVOCATORIA PARA EL REGISTRO Y AVAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA CENTENARIO UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL BARRANQUILLA 2026-1

ADENDA 1

Dando cumplimiento a la Resolución 27 del 2023 «Por la cual se estable el lineamiento de investigación formativa de la Universidad Libre) y el Acuerdo 5 de 2023 «Por el cual se definen las opciones de grado para los programas de pregrado y posgrado, así como en el Acuerdo 1 del 2019 por el cual se modifica el Reglamento de Investigaciones de la Universidad Libre; a través de la Dirección Seccional de Investigaciones de la Universidad Libre Seccional Barranquilla -DSI, y en atención a la necesidad del fortalecimiento de la investigación formativa como práctica pedagógica de gran valor para nuestra institución, se realiza una adenda a la presente convocatoria en lo referente al Cronograma. Se procede a modificar los Términos de Referencia de la Convocatoria, así:

Convocatoria para el registro y aval de Semilleros de Investigación en el Sistema Centenario	
Actividad	Fechas
Apertura de la Convocatoria	26 de enero de 2026
Fecha de cierre de inscripciones Recepción por correo electrónico a semiul.baq@unilibre.edu.co (correo único con los documentos)	14 de febrero de 2026
Verificación de la información por parte de las Direcciones de Centro de Investigación de las Facultades y de la Dirección Seccional de Investigaciones	Del 21 al 4 de marzo de 2026
Periodo de subsanación semiul.baq@unilibre.edu.co	6 de marzo de 2026
Reporte ante la DNI por parte de la Dirección Seccional de los semilleros que cumplieron los requisitos de la presente convocatoria	9 de marzo de 2026
Asignación de códigos Centenario a los Semilleros por parte de la DNI	Del 9 de marzo al 13 de marzo de 2026
Publicación de Avalados	16 de marzo de 2026

Los demás aspectos de los Términos de Referencia de la Convocatoria para el registro y aval de Semilleros de Investigación en el Sistema Centenario Universidad Libre Seccional Barranquilla 2026-1 se mantienen sin modificación alguna.

